Becas de Movilidad Universidades Andaluzas e Iberoamericanas 2021

15/01/2021



Plazo de solicitud:

Segundo plazo: hasta el 21 de junio de 2021 a las 23:59 horas (GMT/UTC+01:00) Madrid, para estancias y viajes que se inicien entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2021.

NOTA: No se admitirán solicitudes de beca, para este plazo, antes del 19 de enero de 2021.

Cuantía de las Becas:

1. Para la movilidad entre Andalucía-Latinoamérica y viceversa:

1.1 Becas para cubrir el traslado internacional por una cuantía de 1.400 euros.

1.2 Becas para gastos derivados del traslado internacional por una cuant

Fuente de la noticia

Plazo de solicitud:

Segundo plazo: hasta el 21 de junio de 2021 a las 23:59 horas (GMT/UTC+01:00) Madrid, para estancias y viajes que se inicien entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2021.

NOTA: No se admitirán solicitudes de beca, para este plazo, antes del 19 de enero de 2021.

Cuantía de las Becas:

Copyright© 2026 Universidad de Granada

1. Para la movilidad entre Andalucía-Latinoamérica y viceversa:

1.1 Becas para cubrir el traslado internacional por una cuantía de 1.400 euros.

1.2 Becas para gastos derivados del traslado internacional por una cuant

Copyright© 2026 Universidad de Granada